

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

**35** *RESOLUCIÓN 1900/2013, de 16 de mayo, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del “Acuerdo Marco del servicio público de atención residencial a personas mayores Dependientes, modalidad financiación total. Año 2013”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
      - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      - 4) Teléfonos:
        - Información Pliego Administrativo: 913 925 479 y 913 925 491, Área de Contratación.
        - Información Pliego Técnico: 915 803 113, Subdirección General de Gestión y Control de Centros. Dirección General del Mayor.
      - 5) Telefax: 913 925 490.
      - 6) Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
    - d) Número de expediente: AM-001/2013.
  2. Objeto:
    - a) Tipo: Acuerdo marco.
    - b) Descripción: El acuerdo marco tiene por objeto la fijación de las condiciones para la concertación de la totalidad de las plazas en residencia para la atención a personas mayores dependientes, en la modalidad de financiación total, dotadas en el presupuesto de la Consejería de Asuntos Sociales en los próximos dos años.
    - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: El presente acuerdo marco tendrá una vigencia de dos años
    - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Cuatro años conforme al apartado 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - f) CPV (referencia de nomenclatura): 85311100-3.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 344.882.374,32 euros (IVA excluido).
  5. Presupuesto base de licitación: Plaza ocupada/día 50,14 euros. IVA, 2,01 euros.
- Importe total: Plaza ocupada/día, IVA incluido, 52,15 euros
6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No procede.
    - Definitiva-acuerdo marco: No procede. Contratos derivados del acuerdo marco: Sí, procede conforme al apartado 16 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: Conforme al apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el certificado que acredite haber obtenido la autorización administrativa para el centro residencial se aportará de oficio por la Administración Autonómica.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
    - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y de los criterios de adjudicación valorables de forma automática.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios, con el límite máximo de 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: sobre número 1 “Documentación administrativa”, sobre número 2 “Documentación técnica” y sobre número 3 “Proposición económica”.

Madrid, a 16 de mayo de 2013.—La Secretaria General Técnica, Rosario Jiménez Santiago.

(01/1.395/13)

